

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**1603** *Anuncio de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. para el suministro de un número aproximado de 1.600 unidades (03017620) de baterías al año para autobús, de 12V 220 Ah. IVECO 500001201 o similar.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera (División Financiera).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Dirección Adjunta a la Gerencia. Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/. Cerro de la Plata, nº 4, 4ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid E-28007.
    - 4) Teléfono: 0034912093839.
    - 5) Telefax: 0034912093825.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.emtmadrid.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/01/2011.
  - d) Número de expediente: 10/093/2.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de un número aproximado de 1.600 unidades (03017620) de baterías al año para autobús, de 12V 220 Ah. IVECO 500001201 o similar.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Instalaciones de EMT.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31.44.00.00.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado 6 de Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 384.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede Definitiva (%): 5% del importe fijado o estimado para el primer año y comunicado en la carta de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver apartado D de Cuadro de Características Específicas.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver

apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y Apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 02/02/2011.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

2) Domicilio: C/. Cerro de la Plata nº 4, 1ª planta.

3) Localidad y código postal: Madrid E-28007.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de Ofertas:

b) Dirección: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

c) Localidad y código postal: Madrid E-28007.

d) Fecha y hora: 07/02/2011, a las 12 horas.

10. Gastos de publicidad: Todos los gastos, impuestos, tasas y arbitrios que puedan generar el procedimiento, su adjudicación y su desarrollo, excepto el IVA, serán a cargo del adjudicatario. El coste de los anuncios será asumido por el adjudicatario. (Ver apartado 23 del Pliego de Condiciones Generales).

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 04/01/2011.

12. Otras informaciones: El importe previsto asciende a 384.000 € (IVA excluido), comprendido el periodo inicial de 12 meses más la posible prórroga, lo que hacen un anualizado de 192.000 € (IVA excluido).

La duración del suministro será de 12 meses o cuando se agote el importe del presupuesto previsto, y se podrá prorrogar una vez finalizado, por un periodo de idéntica duración. La prórroga será obligatoria para el adjudicatario y facultativa para E.M.T., en las condiciones establecidas en el contrato, siempre que E.M.T. preavise su deseo de prorrogar con al menos un mes de antelación a la finalización del primer periodo.

La E.M.T. podrá, antes de adjudicar el contrato, renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, de conformidad con la Ley 31/2007, (Ver apartado S del Cuadro de Características Específicas).

El presente procedimiento de contratación, conforme a los intereses de E.M.T., podrá ser adjudicado de forma parcial, compartida la adjudicación con varias firmas, e incluso dejar desierta la adjudicación.

Los recursos o reclamaciones podrán presentarse ante el Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Paseo de Recoletos 5, planta baja, 28004-Madrid, Teléfono: 0034915889136. Fax: 0034915889247, Correo Electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es, o en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de enero de 2011.- Director Adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

ID: A110001276-1